

**sedian**

Seguridad Digital  
de Andalucía



Ficha técnica

# Aspectos técnicos del reglamento



© 2019 Junta de Andalucía. Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad. Este documento y, en su caso, cualquier documento anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario o destinatarios. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A.". Si no es Ud. el destinatario del documento le ruego lo destruya sin hacer copia digital o física, comunicando a "Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones S.A." vía e-mail o fax la recepción del presente documento. Toda declaración de voluntad contenida deberá ser tenida por no producida.

# ÍNDICE

1. Datos generales .....	2
2. Ponente .....	2
3. Calendario y lugar de celebración ....	3
4. Objetivos .....	3
5. Contenido .....	3

## 1. Datos generales

**Título:**

Aspectos técnicos del reglamento.

**Modalidad:**

Presencial

**Duración:**

20 horas

**Dirigido a:**

Responsables de seguridad TIC y profesionales TIC de la Junta de Andalucía

## 2. Ponente

Adrián Ramírez es un profesional altamente especializado en ciberseguridad apostando claramente por el hacking ético y su implicación en la ingeniería social. Su especialidad abarca ámbitos como; arquitectura de servidores, ingeniería social, seguridad informática, análisis forense, robo de identidad. Hacking ético, virtualizaciones, recuperación de datos, destrucción de datos, anti forense, cyberinteligencia, vmware, kali, pentesting. OSINT y conocimientos de PNL.

<https://www.linkedin.com/in/adriandolbuck/>

### 3. Calendario y lugar de celebración

Días 19, 20, 26 y 27 de febrero de 2018 de 09:00h a 14:00h de  
09:00h a 14:00h. Sede, espacio de formación profesional de IMF  
Business School. C/ Gonzalo Bilbao No.29 Sevilla.

### 4. Objetivos

Con la participación en este curso presencial de 20h, el asistente  
conocerá con el mayor detalle las medidas técnicas y tecnológicas que  
la gran mayoría de las organizaciones de la Junta de Andalucía  
deberán implementar para adecuarse al RGPD.

### 5. Contenido

#### **Bloque 1. Introducción al RGPD / Nuevo LOPD (4 h)**

○ **Objetivos.-** Obtener una visión global de las principales diferencias  
existentes entre los textos legales actuales (LOPD y RMS) y el nuevo  
RGPD

**Contenidos.-**

Nuevos conceptos introducidos

Principios

Derechos de los ciudadanos

Responsables y encargados del tratamiento Transferencias de datos a  
terceros países Nueva LOPD

## **Bloque 2. Análisis de riesgos (7 h)**

- **Objetivos.-** Introducción a la metodología Magerit y a la herramienta Pilar para adquirir los

conocimientos que permitan realizar y mantener un análisis de riesgos válido para el nuevo RGPD así como el ENS.

Contenidos.-

Análisis de riesgos en el RGPD

Evaluación de impacto relativa a la protección de datos (EIPD)

Metodología Magerit

Herramienta Pilar

Creación de un AARR válidos para el RGPD y el ENS

## **Bloque 3. Medidas del ENS relacionados con el RGPD (8 h)**

- **Objetivos.-** Obtener una visión técnica de las principales medidas técnicas descritas en el ENS y que es mas probable que sean necesarias para proteger los datos personales de acuerdo al nuevo RGPD

Contenidos.-

Identificación de medidas técnicas del ENS aplicables en protección de datos Control de acceso

Gestión de incidentes

Registro de la actividad de los usuarios

Contratación y ANS

Gestión del personal

Protección de los equipos

Protección de los soportes de información

Protección de las aplicaciones informáticas

Protección de los servicios

Seguridad por diseño

Seguridad por defecto

**Bloque 4. Resumen del curso y otras medidas técnicas a considerar (1h).**

- **Objetivos.-** Hacer un repaso general de las ideas fuerza tratadas en el curso así como comentar brevemente otras medidas de seguridad no tecnológicas necesarias para cumplir los requisitos de seguridad del RGPD
  
- **Contenidos.-**
  - Recuerde
  - Criterios de archivo de la documentación en papel
  - Seguridad de la documentación durante los traslados
  - Plazos de conservación de la información